

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 236

REF: ROL 6111-44

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2 INGRESADA CON EL N° POM-5419 DE FECHA 17/10/2025

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-5419 de fecha 17/10/2025 patrocinado por el arquitecto **SEBASTIAN ESPINOZA CIFUENTES**, para el predio ubicado en SANTA BARBARA N° 290, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6111-44, propiedad de **JAVIER ORELLANA PARADA**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 24-03-2026

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDOS:

1.- Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales del Acta notificada con fecha 26.03.2026

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-5419 de fecha 17-10-2025 patrocinado por el arquitecto **SEBASTIAN ESPINOZA CIFUENTES**, para el predio ubicado en SANTA BARBARA N° 290, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6111-44, propiedad de **JAVIER ORELLANA PARADA**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° POM-5419 de fecha 17/10/2025

CONCÓN, 15 de septiembre de 2026



DIRECTOR
ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/PQF/pqf

- Sr(a). **SEBASTIAN ESPINOZA CIFUENTES**
- Sr(a). **JAVIER ORELLANA PARADA**
- Expediente Técnico N° **POM-5419**
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.